



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Noviembre de 2004

Expediente N° 8265/04

RES. D. Cs. Ex. N° 242/04

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Soruco, Silvia Soledad – L.U. N° 211.719, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponde al plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), de esta Facultad;

El informe de las respectivas cátedras y el informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 10 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a Srta. Soruco, Silvia Soledad – L.U. N° 211.719, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponde al plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (PLAN 1997)		INGENIERIA INDUSTRIAL
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II

Son: 2 (dos) asignaturas acordadas por reconocimiento

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVASE.

Get


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS